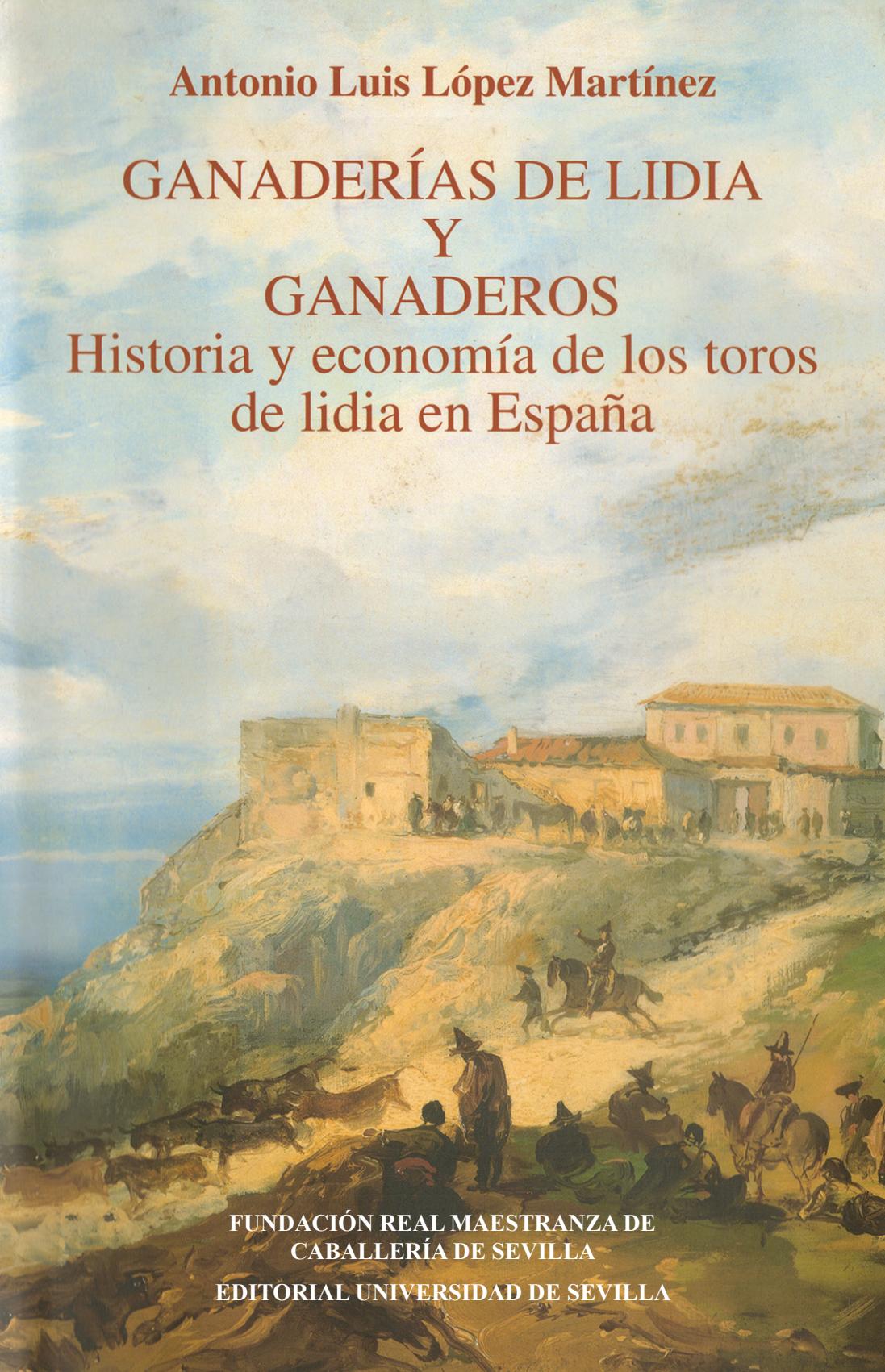


Antonio Luis López Martínez

GANADERÍAS DE LIDIA
Y
GANADEROS

Historia y economía de los toros
de lidia en España

The background of the book cover features a painting of a bullfighting scene. In the upper portion, a town with several buildings and a church tower is built on a hillside. In the foreground, a bull is being herded by several men on horseback and foot through a rocky, sunlit landscape. Other figures are scattered throughout the scene.

FUNDACIÓN REAL MAESTRANZA DE
CABALLERÍA DE SEVILLA

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**GANADERÍAS DE LIDIA
Y
GANADEROS**

**Historia y economía de los toros
de lidia en España**

Antonio Luis López Martínez

**GANADERÍAS DE LIDIA
Y
GANADEROS**

**Historia y economía de los toros
de lidia en España**



eus EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FUNDACIÓN REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS TAURINOS

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA
2025

Colección: Tauromaquias
Número: 4

Director de la colección: Rogelio Reyes Cano
Diseño y coordinación editorial: Victoria O'Kean Alonso

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla y de la Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Edición financiada dentro del convenio entre la
Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla y la Universidad de Sevilla.

© FUNDACIÓN REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA 2025
© FUNDACIÓN DE ESTUDIOS TAURINOS 2025
© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2025
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tlf.: 954 487 447; 954 487 451
Correo electrónico: info-eus@us.es
<https://www.editorial.us.es>
© Autor: Antonio Luis López Martínez 2025

ISBN: 978-84-472-2453-1
DOI <https://dx.doi.org/10.12795/9788447224531>
Maquetación interactiva: ed-Libros. Fernando Fernández



ÍNDICE

	Págs.
PRESENTACIÓN	9
Por el Excmo. Sr. Conde de Luna, Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla	9
INTRODUCCIÓN	
Introducción	13
PRIMERA PARTE	
LA GANADERÍA DE LIDIA COMO EMPRESA	31
Capítulo I.- El desarrollo de la ganadería de lidia en España.	33
Capítulo II.- La cambiante geografía del toro bravo.	49
Capítulo III.- Evolución del censo ganadero y estructura de las ganaderías.	85
Capítulo IV.- Comercialización y rentabilidad del toro de lidia.	103

SEGUNDA PARTE

LAS PRINCIPALES ÁREAS GANADERAS	133
Capítulo V.- El predominio de la propiedad pública en “la Canal del Ebro”	135
Capítulo VI.- La ganadería en la meseta y el abastecimiento de Madrid.	147
Capítulo VII.- Ganadería y latifundios en la Baja Andalucía.	171

TERCERA PARTE

LOS GANADEROS DE TOROS DE LIDIA	219
Capítulo VIII.- La ganadería brava en “la Canal del Ebro”	221
Capítulo IX.- Los ganaderos de la Meseta.	239
Capítulo X.- Los ganaderos andaluces.	251
ARCHIVOS CONSULTADOS	361
BIBLIOGRAFÍA	363
APÉNDICES	373
Apéndice I	375
Apéndice II	455
Apéndice III	457



PRESENTACIÓN



a Serie Tauromaquias, que se gestó gracias al convenio firmado en 1995 por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y la Universidad de Sevilla, se ha enriquecido con la publicación de dos nuevos títulos, que ven la luz debido a la renovación de dicho convenio en el año 2002. A los dos primeros títulos *Sacrificio y Tauromaquia en España y América* coordinado por el profesor Dr. D. Pedro Romero de Solís y *Precisos manejos y progresos del Arte de la Tauromaquia*, reedición del manuscrito de Josef Daza fechado en 1778 y custodiado en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, se han unido este año dos nuevos libros. La reedición del libro de Luis Toro Buiza *Sevilla en la Historia del Toreo* y el volumen *Ganaderías de lidia y ganaderos. Historia de los toros de lidia en España* del Dr. D. Antonio Luis López Martínez, profesor de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Sevilla.

El libro del profesor López Martínez, que ahora presentamos, constituye el cuarto número de la Serie Tauromaquias y en él se trata de analizar la historia de las ganaderías de lidia en España. De este libro hay que destacar, en primer lugar, su rigurosidad que viene respaldada por la consulta de numerosos archivos, algunos de los cuales habían sido poco visitados por los estudiosos del tema. Entre los archivos consultados por el autor ocupa un lugar relevante el de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Otro aspecto a destacar es el amplio período de tiempo analizado, ya que el autor arranca desde finales de la Edad Media lo que supone el estudio de seis siglos de la historia del toro de lidia.

El libro contiene un documentado análisis de las circunstancias económicas, especialmente las agrarias, en las que se fundamenta la cría del toro de lidia y sin las cuales ésta no hubiese sido posible. Por último, se traza el perfil sociológico de los ganaderos de lidia de diferentes regiones

españolas a lo largo de varios siglos, destacando, sobre todo, el estudio de los ganaderos andaluces.

Hay que resaltar la labor de selección y realización de los materiales publicados llevada a cabo por la Fundación de Estudios Taurinos, resaltando el trabajo desarrollado por la Licenciada D.^a Victoria O'Kean, responsable de la edición de este libro, así como la de otros títulos de la colección.

Para terminar, espero que el lector disfrute con esta cuidada edición de un libro que trata de arrojar luz sobre los orígenes del principal protagonista de nuestra fiesta, el toro bravo, al que los estudiosos de la tauromaquia no han solidamente prestado toda la atención que merece.

*El Conde de Luna
Teniente Hermano Mayor
Real Maestranza de Caballería de Sevilla*



INTRODUCCIÓN



L

a literatura existente sobre temas taurinos es ingente, centenares de libros e incontables artículos en la prensa constituyen un volumen de publicaciones difíciles de abarcar e, incluso, de clasificar. Con todo, podemos establecer una serie de categorías en la que quedarían encuadradas, al menos de manera provisional, la mayor parte de estas obras. En primer lugar, tenemos los que han tratado el toro desde la ciencia veterinaria y la zootecnia, son escritos sobre la morfología del ganado de lidia, sus enfermedades, genética... son estudios de carácter científico realizados por investigadores de estas materias, muchos de ellos con gran experiencia en el trato con las ganaderías de lidia. Son temas en los cuales no vamos a entrar en este libro, pues constituiría una osadía por mi parte dada mi nula formación en estas disciplinas. En segundo lugar, hay que mencionar los que podríamos denominar escritos de tauromaquia, que son los que tratan de la lidia y sus distintas facetas y modalidades, aquí podríamos incluir también los numerosos libros y escritos sobre determinados toreros y todo el incontable repertorio de la denominada crítica taurina. Tampoco entramos en este tipo de escritos, ya que el objetivo de este libro no es la lidia¹, sobre la cual manifiesto desde este momento mi más completo desconocimiento. Otra categoría estaría constituida por los escritores que se han acercado al mundo taurino desde la literatura, en estos casos es la imaginación del autor su principal fuente de información, que tampoco ha estado ausente en otras categorías de escritos sobre temas taurinos, pero poco útil para un libro como éste que pretende acercarse al tema desde la ciencia histórica. El tema que menos ha interesado, al menos dado el menor volumen de escritos que ha generado, es el de la historia de la ganadería brava.

¹ Sólo nos han interesado algunos escritos que han tratado de establecer la evolución histórica de los festejos taurinos, en tanto en cuanto que las diferentes modalidades de lidia hayan podido tener repercusión sobre la cría del toro de lidia.

La mayoría de los escritos que se han publicado sobre la historia de la ganadería de toros de lidia están llenos de mitos, leyendas y anécdotas de muy difícil verificación. El mito principal y más veces reflejado es el de presentar al toro como animal salvaje que ha vivido siempre en la naturaleza, prácticamente al margen del hombre. Desde la antigüedad existirían rebaños de toros descendientes del primitivo uro que vivirían libres en los campos. El hombre se habría limitado a tomar algunos ejemplares de estos rebaños para la celebración de los espectáculos taurinos que tendrían mucho de ritual y que, de algún modo, vendrían a reconocer al animal como objeto de una veneración ancestral². Los ganaderos de toros bravos serían unos seres altruistas y románticos, de estirpe nobiliaria, que movidos por su vocación y amor al animal salvaje y natural lo han criado en sus dehesas tratando de preservar su noble carácter y su limpia estirpe, alejada de las razas palurdas. El objetivo de estos ganaderos sería, pues, el de recuperar la esencia salvaje y fiera que tenían los ancestros de estos animales, eso sí tratando de infundir al animal rasgos peculiares de su propio carácter que, no olvidemos, corresponde al de la clase nobiliaria a la que pertenecen.

Al igual que las genealogías nobiliarias tratan de proyectar la estirpe noble de cada familia a la más remota antigüedad tratando de enlazar con un antepasado consagrado por sus hechos militares, las genealogías ganaderas buscan la conexión de cada ganadería con alguna de las primitivas castas fundacionales que es lo que da lustre a la ganadería en cuestión, la hace apta para la lidia y la aparta de las ganaderías palurdes y plebeyas que carecen del pedigrí que supone tener entre sus antepasados a un Vázquez o un Vista Hermosa. De este modo, la mayoría de las historias de ganaderías escritas hasta nuestros días son recopilaciones de genealogías ganaderas, equivalentes a los árboles genealógicos de la nobleza.

La preocupación por encontrar los remotos antecedentes de cada ganadería es bastante tardía y se remonta a la segunda mitad del siglo XIX. El libro de Federico G. de Bedoya (1856) es uno de los más antiguos que

² Cuando uno lee las descripciones de muchas fiestas de toros populares en las que los animales son objeto de mil vejaciones antes de darle muerte de manera poco decorosa, entra mucha duda sobre ese pretendido respeto del que los escritores taurinos afirman que la cultura mediterránea tiene a este noble animal.

he localizado sobre la historia de las ganaderías y en él no se hacen referencia a las genealogías ganaderas. Las primeras reconstrucciones genealógicas que he localizado datan ambas de 1876³ y en una de ellas se explica el procedimiento empleado para la reconstrucción genealógica. Los datos fueron proporcionados por los propios ganaderos a los autores del libro. En 1889 la redacción de *El Toreo*, revista taurina de la época hizo una nueva recopilación de datos sobre el historial de las ganaderías bravas de la época. Estos tres libros constituyeron, pues, la base junto con la imaginación de los autores posteriores sobre la que se han montado las genealogías ganaderas hasta 1905. A partir de dicha fecha la constitución de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, que exigía a sus socios ciertos requisitos para su admisión, las genealogías de las ganaderías quedaron ya definitivamente configuradas y la citada Unión aparece como garante de su fiabilidad.

Como he dicho anteriormente, las ganaderías pretenden demostrar su calidad tratando de entroncar con las denominadas “castas fundacionales”, principalmente, Vistahermosa, Vázquez y Cabrera, de las que se consideran descendientes todas las ganaderías actualmente existentes. La dificultad es establecer la filiación de las ganaderías de 1905 con las fundacionales, ya que como hemos visto esta filiación se reconstruyó a partir de los testimonios de los propios ganaderos, pero sin aportar ninguna documentación que lo atestiguase. Es cierto que muchos ganaderos pudieron haber contestado a los cuestionarios hechos a finales del siglo XIX a partir de los datos de sus propios archivos, aunque en la mayoría de los casos estos serían inexistentes. Otros lo que harían sería transmitir la información oral que habían ido recogiendo de la ascendencia de sus toros, que al cabo de varias décadas y de diferentes propietarios habría quedado bastante desvirtuada. Por último, no podemos ignorar los intereses de los propios ganaderos en demostrar unos determinados ascendientes para su ganadería que les proporcionasen un mayor pedigree a sus toros y, con ello, poder exigir mas precio por los mismos.

³ *Datos para escribir la historia de la ganadería brava en España recogidos por un aficionado*, publicado en Madrid e *Historia de las principales ganaderías bravas de España escrita por dos aficionados*, publicada en Jerez de la Frontera.

La mayoría de los autores de las historias de las ganaderías se han limitado a ir recopilando los datos que aparecían en los primeros libros que hemos mencionado sobre el tema supliendo con su imaginación y con su afición la ausencia de datos. En todo caso la ausencia de referencias documentales es la nota común de todas estas historias de ganaderías, lo que hace que su utilización con criterios científicos sea muy problemática. Así, si existen dificultades para reconstruir la historia de las ganaderías en el siglo XIX, no digamos nada para épocas anteriores, en la que la falta de datos sobre las mismas las ha hecho desaparecer de la mayor parte de los escritos a los que nos estamos refiriendo.

De toda esta serie de escritos sobre historias de las ganaderías de toros que se copian unos a otros, eso sí, sin mencionar en ningún momento las fuentes de referencia de sus escritos, hay que salvar la labor de algunos estudiosos que han trabajado en los archivos públicos y privados tratando de verificar los acontecimientos a los que se refieren. El primer autor a destacar es Luis Uriarte (Don Luis) que en su libro *El toro de lidia español* (1970) recoge la documentación consultada sobre ganaderos en numerosos archivos españoles, tratando de establecer los vínculos familiares de un buen número de ganaderos de toros españoles desde el siglo XVIII. En segundo lugar, por orden cronológico, hay que referirse a Luis del Campo, estudioso de las fiestas de toros en Pamplona. Esta autor ha hecho en sus escritos (1975 a y b y 1982) una muy meritaria labor para los historiadores al recoger la mayor parte de los datos que existen en el Archivo Municipal de Pamplona sobre la celebración de las fiestas de toros en esta ciudad. En tercer lugar, figura Francisco López Izquierdo, estudioso del tema taurino a partir de los archivos madrileños, uno de sus principales objetivos es tratar de demostrar la mayor antigüedad de las ganaderías de toros, que la mayoría de los autores se sitúan en el siglo XVIII. Sus escritos (1975, a y b y 1996) aportan una gran cantidad de información sobre la procedencia de las reses de los espectáculos taurinos celebrados en Madrid en el siglo XVII y sobre la Vacada Real de Aranjuez. Otros autores han consultado más los archivos privados, entre ellos los de ciertas plazas de toros como Sevilla (Rojas Solís, 1911) y Zaragoza (Herran Estoduto, 1978) e, incluso, los de ciertos ganaderos, en muchos casos hechos por sus descendientes a partir de los archivos familiares (Villalobos, 1967, sobre la familia Sánchez Jijón en Villarrubia,

Ciudad Real, Pérez Laborda, 1978 sobre la ganadería tudelana de Pérez Laborda y Bentura Remacha, 1994 sobre la ganadería de la familia Bentura en Ejea de los Caballeros). La información proporcionada por estos autores es muy valiosa ya que proporcionan numerosos datos de archivos de muy difícil acceso y que, por tanto, tienen gran interés para los historiadores de las ganaderías bravas. El problema de todas estas historias ganaderas es la falta de perspectiva histórica de las mismas, al estar redactadas en su mayoría por meros aficionados a los toros y a la historia, que se limitan a recopilar numerosos datos recogidos de los archivos.

Precisamente, una de las principales lagunas que se observan en la crecida bibliografía sobre temas taurinos es la casi total ausencia de historiadores profesionales a la hora de estudiar este fenómeno. El carácter folklórico del espectáculo taurino y la multitud de anécdotas de todo tipo que le acompañan parece haber alejado a los historiadores de su análisis lo que ha dado pie a que su estudio haya sido hecho por simples aficionados que han puesto afición e empeño en su trabajo pero al que le falta el rigor científico necesario. Por ello, a pesar del importante papel cultural que han tenido los toros en la historia de España los análisis históricos rigurosos de la misma son escasos⁴.

Son numerosos los interrogantes que se plantean en relación con la cría del toro de lidia. Muchas de estas interrogantes no son, en realidad, más que dudas que plantean los muchos tópicos que se han gestado en el mundo de los toros. Algunos de estos tópicos han sido sustentados por los defensores de los espectáculos taurinos, otros, por el contrario, proceden de sus detractores. Este libro no pretende ser un desfacedor de los tópicos taurinos, ni creo que merezca la pena, ni a mí me interesa asumir este papel. Pero existen ciertos interrogantes cuya respuesta me interesa como historiador y, en concreto, como historiador de la economía agraria. A este tipo de interrogantes es a los que vamos a intentar dar respuesta, eso sí, dejando bien claro que este libro no es una enciclopedia sobre las ganaderías de toros. Este libro no es la conclusión del tema, por lo tanto

⁴ Contrasta esta falta de interés de los historiadores españoles por el mundo taurino con la atención que en los últimos años algunos hispanistas extranjeros están teniendo por el mismo. A destacar el reciente libro de Adrian Shubert y los estudios de Bennassar y Molinie Bertrand, por citar alguno de los más recientes. Dentro de esta línea habría que situar el libro de Araceli Guillaume-Alonso, que aunque de origen español desarrolla su actividad docente en la parisina universidad de la Sorbona.

las respuestas que aquí se dan no son, en modo alguno, definitivas e, incluso, suscitarán nuevos interrogantes. Éste es el objetivo, ser el punto de partida de nuevas investigaciones que completen la aquí iniciada y que, por supuesto, la superen.

Por cuestiones metodológicas he agrupado los interrogantes que me suscita el estudio de la cría del toro de lidia en tres apartados: económico, geográfico y sociológico.

La primera cuestión a resolver es ¿por qué existe la ganadería de toros de lidia? Uno de los tópicos más extendidos en el mundo de los toros es que criar toros no es un negocio, que nadie gana dinero criando toros. El ganadero es un aficionado, un individuo que movido por su amor a la fiesta, a la naturaleza a la conservación de la raza de toros de lidia... en definitiva, por motivos vocacionales emprende la altruista misión de criar toros. Sería un conservacionista, ya que sin su celo a la hora de criar estos animales la raza bovina de lidia se habría extinguido. Sin embargo, esta respuesta muy extendida entre los aficionados a los toros plantea a mi modo de ver ciertos interrogantes. En primer lugar, por qué si esta actividad de criar toros no es rentable, se han dedicado a ella tantos miles de ganaderos?, ¿por qué las ganaderías de toros llevan existiendo desde hace siglos? Resulta sorprendente pensar que haya tantos individuos amantes de la naturaleza a los que su vocación les lleva a emprender actividades que no sean rentables. Es muy elevado el capital invertido en mantener cientos de ganaderías de toros para pensar que ello se hace, exclusivamente, por amor al noble y mitológico toro.

¿Se puede uno pasar, pues, a la otra respuesta de qué la cría de toros de lidia es un negocio rentable? Se podrá objetar a esta respuesta el que para muchos ganaderos la cría de toros termina siendo ruinosa y se ven obligados a vender la ganadería. Sin embargo, también muchos banqueros han quebrado y no por eso se puede afirmar que los bancos sean ruinosos o que el banquero se dedica a su oficio por mera vocación.

Por tanto, ¿en qué circunstancias la cría del toro de lidia puede compensar desde el punto de vista económico? Puede darse el caso, de que la cría de toros de lidia por sí misma no sea rentable y que para serlo, deba complementarse con otras actividades agrarias, de las que la cría de toros no sea más que un derivado. O, por otra parte, puede darse el caso de que sea alguien relacionado con otros negocios taurinos el que necesite la

ganadería de lidia para asegurar el suministro de toros necesario para la celebración de los espectáculos taurinos que hacen posible su actividad.

Como se observa la respuesta a la pregunta de si es rentable criar toros es bastante compleja y, posiblemente, dicha respuesta no sea una sola. Es posible que a lo largo de la historia las motivaciones que han llevado a determinados individuos a criar toros hayan sido cambiantes y que las causas han hecho que un ganadero actual se haya dedicado a esta actividad, no tengan en absoluto nada que ver con las que movieron a un criador de toros hace trescientos años.

Un segundo grupo de interrogantes surge al analizar la localización geográfica de las ganaderías de lidia. ¿Refleja la distribución del amor por la raza de lidia o se debe a ciertos criterios que hacen más o menos rentables la localización de una ganadería en ciertos lugares? Si la cría de toros de lidia se ha mantenido por criterios altruistas, no tendría mucho sentido hablar de cambios habidos en la geografía del toro. Sin embargo, es constatable como a lo largo de la historia unas regiones tradicionalmente ganaderas, como han podido ser Navarra o Ciudad Real, desaparecen, mientras que otras, como puede ser Extremadura o Jaén adquieren protagonismo como tierras de toros.

La cuestión estribaría en explicar cuales son los factores que justifican la localización de los toros de lidia. Los toros son atraídos por la demanda y se localizan próximos a las localidades donde proliferan los festejos taurinos? Qué papel juegan las circunstancias mediambientales en la cría de los toros? Cabría pensar que ciertos condicionantes ambientales favorecen la cría de toros, como por ejemplo ocurre en el caso de las Marismas del Guadalquivir, en las que se han asentado algunas de las ganaderías más importantes. Sin embargo, medioambientes muy próximos, como pueden ser el Delta del Ebro o la Albufera valenciana, no han conocido un tradición ganadera similar.

Otra cuestión importante que se nos plantea a la hora de explicar la localización de las ganaderías de toros es la de los desplazamientos que se han producido en las zonas ganaderas. En un momento dado, los toros abundaban en las campiñas y vegas de los ríos. Utrera ha sido considerada como una de las principales localidades ganaderas, sin embargo, hoy a penas si quedan ganaderías importantes. Por el contrario, las zonas serranas, que anteriormente eran inhóspitas para los toros, hoy son uno de los

principales lugares de asentamiento de las ganaderías. ¿Son los toros los que se han desplazado buscando lugares idóneos para su cría?, o ¿es qué se han visto empujados por la modernización agraria hacia áreas más marginales y más difíciles de cultivar con provecho? ¿Es cierto que los tractores y canales de riego han echado a los toros?

Reservamos para el final de este largo repertorio de interrogantes las dos que consideramos cruciales y que no son otras que la de ¿cuál es el origen del toro de lidia? Y ¿quiénes son los ganaderos de toros de lidia? En el primer caso la respuesta que se ha venido dando por los panegiristas de la fiesta está entre la arqueología y la leyenda. El toro procedería del primitivo uro y se habría mantenido salvaje en los bosques, sierras y marismas hasta que los hombres lo han cogido para la celebración de los juegos con los toros. Los ganaderos no habrían sido sino los que de manera abnegada se habían dedicado a criarlos en semilibertad trando de conservar la pureza de su sangre y con ello su fiereza original. Sin embargo, esta respuesta difícilmente puede sostenerse. En primer lugar, el toro no es un ciervo o un jabalí que puede vivir en las sierras o en los bosques de difícil acceso, por el contrario es un animal que necesita espacios abiertos, en lo que es difícil pensar que se haya podido mantener en total libertad y sin dueño. Imaginarse la pervivencia de los toros sin dueño viviendo en libertad hasta que en el siglo XVII ó XVIII alguien decide comenzar a agruparlos en ganaderías no es sino un auténtico ejercicio de ficción literaria. El toro de lidia ha tenido que surgir de algún tipo de explotación agraria en la que es imprescindible la utilización de ganado vacuno en cierta cantidad. Este ganado vacuno siempre ha tenido dueño y nunca se ha encontrado en completa libertad. Cuál sea la actividad agraria de la que haya podido surgir el producto derivado el toro de lidia, es el interrogante al que habrá que contestar.

El tema de los ganaderos de toros es uno de los que más tópicos ha suscitado. El ganadero de toros ha sido durante mucho tiempo la aspiración de los españoles que soñaban con que les tocase la lotería para comprar un cortijo, tener un caballo y ser el dueño de una ganadería de toros. El ganadero encarna todos los tópicos de señoritos, absentistas, rentistas, casi auténticos parásitos de la sociedad. Los partidarios de la reforma agraria atribuían a la cría de los toros de lidia un carácter antisocial, ya que excluía grandes extensiones de buenas tierras de otro tipo de explotaciones más

productivas, dedicadas a cultivos que producían alimentos para la población y que daban trabajo a los hombres. La cría del toro se consideraba por los progresistas como la encarnación de la opresión y del derroche de recursos y el ganadero como el símbolo de una clase ociosa. Frente a esta postura, otros consideran al ganadero como un individuo de noble estirpe, amante de la naturaleza y que por vocación se dedica a criar toros de lidia, a pesar de lo ruinoso que pueda resultar su afición.

El objetivo que se pretende a la hora de escribir este libro es el de analizar la ganadería de toros de lidia, o empresa dedicada a la reproducción y cría de estos animales para su venta con destino a la celebración de festejos taurinos. Hasta ahora la historia de la ganadería de toros de lidia en España se ha ocupado casi exclusivamente de dos aspectos de las mismas. En primer lugar, en establecer las supuestas genealogías de las ganaderías existentes haciéndolas remontar a las llamadas –castas fundacionales–, de las que se considera que desciende todo el ganado bravo que existe en la actualidad⁵. En segundo lugar, en recoger los resultados más gloriosos –puyazos recibidos, caballos matados, orejas cortadas por toreros que le han dado muerte...– que han cosechado en la lidia animales procedentes de estas ganaderías. De nada de esto va a tratar este libro. Mi objetivo no es hacer la historia de las ganaderías, sino la evolución de la ganadería de lidia como empresa agropecuaria. Por tanto, este libro tendrá un doble componente, uno histórico que trata de los orígenes y de la evolución de la cría del toro de lidia en España. El otro componente es el económico, como cualquier otra empresa, la cría del toro de lidia tiene como objetivo primordial la obtención de beneficios. El ganadero, como empresario, diseña una determinada estrategia encaminada a obtener los mayores beneficios de los recursos que dispone. Esta estrategia varía como es lógico a lo largo del tiempo dado que aunque se trata de una empresa que cuenta con algunos siglos de existencia, tiene una gran flexibilidad para adecuarse a los cambios que se producen en la evolución de la economía. Estos van a ser precisamente los objetivos que vamos a intentar conseguir con este libro. La cría del ganado lidia como parte integrante de una explotación agraria más amplia, en la que la ganadería ha jugado un papel variable a lo largo

5 Sobre las castas fundacionales, López Martínez, A.L. (2001).

del tiempo. En segundo lugar, se analiza la figura del ganadero como empresario, sus recursos, sus estrategias y la evolución que ha tenido este personaje a lo largo de varios siglos. Los cambios acaecidos en la localización geográfica de las explotaciones de ganado bravo son parte sustancial de estas estrategias dirigidas a aprovechar del modo más óptimo los costes de oportunidad derivados de dedicar la tierra a una u otra actividad dependiendo de las circunstancias de los mercados. También se trata de estudiar la estructura y funcionamiento de la explotación ganadera de lidia. Aquí es donde la bibliografía disponible es más importante y por ello se remite al lector a aquellas obras que tratan del tema y que han sido escritos por expertos en veterinaria y en la cría del toro. Nosotros nos limitaremos a analizar aquella información contenida en la documentación utilizada y que puede aportar nuevos datos y testimonios al respecto. Hubiese sido de gran interés para nosotros el haber podido analizar las contabilidades de varias ganaderías de toros con el fin de determinar la rentabilidad de estas explotaciones, la limitación de la documentación a nuestro alcance, sólo ha permitido alcanzar este objetivo de forma muy parcial.

Por último hay que referirse al ámbito geográfico que abarca nuestro estudio, que es el de toda España. A este respecto hay que hacer una serie de consideraciones, ya que la documentación consultada y las facilidades de acceso a la misma han condicionado la profundidad con que se han estudiado las diferentes regiones en las que se produjo la cría del toro de lidia a lo largo de la historia. El análisis se limita a aquellas zonas en las que la ganadería de lidia ha tenido, tradicionalmente, una mayor presencia e importancia. Dentro de ellas el tratamiento, también ha sido desigual, dependiendo de la información disponible. Por motivos de una más comoda accesibilidad a los archivos ha sido la región bajoandaluza la que ha sido estudiada con mayor detalle. Por otra parte, ello está perfectamente justificado por que ha sido en la Baja Andalucía, junto con la provincia de Salamanca, donde la cría del toro de lidia tiene en la actualidad una mayor presencia e históricamente es la que ha tenido mayor interés para el estudio de la evolución de la ganadería brava.

Possiblemente, una de las causas del alejamiento de los historiadores españoles respecto al mundo de los toros haya que buscarlo en la escasez de fuentes documentales y la dificultad en acceder a las pocas que existen. En primer lugar hay que hablar del casi nulo reflejo que la ganadería de

toros de lidia ha dejado en la documentación pública, en la que con anterioridad al siglo XX sólo se puede hablar del interrogatorio promovido por el conde de Aranda en 1768 sobre la situación de la cría de toros en el país. El expediente en el que se recogen los resultados de dicho interrogatorio tiene un gran interés, pero su tratamiento no ha sido todo lo exhaustivo que hubiese sido de desear, posiblemente dada la falta de homogeneidad en las respuestas de los diferentes territorios y a las importantes lagunas que se observan en el mismo. Posteriormente hay que aguardar hasta 1931 en que contamos con el primer censo oficial del ganado de lidia español. Ni en el Catastro de Ensenada ni en los censos ganaderos realizados en el siglo XIX se menciona para nada la existencia de toros de lidia. En la actualidad, sólo contamos con cinco censos oficiales sobre el número de animales que componen la cabaña ganadera de lidia española. Si bien las nuevas normativas tanto nacionales como europeas permiten conocer con bastante precisión la evolución de los efectivos de lidia, al menos a partir de 1970, fecha en que comienza a funcionar la Oficina para el Registro del Nacimiento del Toro de Lidia, primer organismo promovido por la administración española en relación con la ganadería brava.

Si la ausencia de información estatal ha sido la nota dominante, todavía es más lastimosa la falta de documentación municipal. La gran cantidad de información municipal de carácter fiscal existente en España a raíz de la reforma hacendística de Mon y Santillán de 1844-45, los amillaramientos, no hacen ninguna mención a la cría del toro de lidia, que se ignora completamente. Sólo en algunos archivos municipales aparecen relaciones de ganaderos de lidia pero es a partir de la década de 1940. Pero, en general, la documentación pública sobre la cría del toro de lidia en España es, hasta fechas muy recientes, muy escasa para permitir apoyar una investigación rigurosa sobre este sector económico.

Tampoco la documentación privada resulta especialmente rica a este respecto o su accesibilidad es muy difícil. Empezando por las mismas asociaciones ganaderas, la Unión de Criadores de Toros de Lidia nos ha dado continuas largas y dilaciones a nuestras pretensiones de consultar su archivo. Por su parte, nuestro intento de consultar los archivos de los ganaderos de toros de lidia no ha encontrado sino negativas o silencios. Parece como si un oscuro velo cerrase la actividad ganadera a los ojos de los estudiosos. Es cierto que muchos ganaderos no llevaban un archivo de su

explotación y que muchos se han podido perder al cambiar de actividad su propietario o al venderse la ganadería, aunque el recelo que tradicionalmente han desplegado los ganaderos de toros ante la consulta de sus archivos carece de justificación aparente.

Por todo ello, sólo una vía de información se nos habría a la hora de estudiar la cría del toro de lidia. Nos referimos a la documentación notarial conservada en los archivos de protocolos. Numerosos acontecimientos a lo largo de la vida de muchos individuos han dejado su constatación en documentos firmados ante notarios y que posteriormente se han conservado en los citados archivos. Los documentos notariales que más interés tienen para nuestro estudio son las descripciones de bienes que por diferentes motivos se registran ante notario. Las más frecuentes son las que se realizan a la muerte de un individuo como paso previo al reparto de sus bienes entre sus herederos, pero no son las únicas, también se hacen descripciones de bienes en ocasiones a la firma de unos espousales, como aval para la obtención de un crédito o tras la disolución de una sociedad.

También, tienen interés para nuestro estudio las escrituras de venta de ganaderías o de animales para corridas de toros. Sin embargo, este tipo de documentos no son muy frecuentes en los archivos notariales. Así, aunque hemos localizado interesantes testimonios de la venta de ciertas ganaderías de toros, llama la atención, por su gran escasez, la venta de toros para la celebración de corridas, lo que contrasta con la abundancia de contratos de toreros para que actúen en dichos festejos. Parece ser que las ventas de los toros y ganaderías se hacían al margen de los notarios y que los contratos debían ser meramente verbales, sin que quedase constatación documental de los mismos. Sólo, cuando se establecía una demora en el pago, en el caso de la venta de ganaderías o parte de las mismas, se registraba el contrato ante notario.

La consulta de la documentación notarial presenta una serie de dificultades, siendo la primera de ellas de carácter legal, nos referimos a la limitación en el acceso a la consulta de los documentos notariales, que sólo es posible en el caso de que tengan más de cien años. Ello contrasta con la mayor accesibilidad que se encuentra en otros países de nuestro entorno, en los que la limitación de dicho acceso es de muchos menos años. La segunda limitación es de carácter material y se debe a la dificultad de localizar documentación relativa a los ganaderos de toros en un

volumen de documentación tan grande como la que se guarda en los archivos notariales⁶. Sólo la previa realización de la relación nominal de los ganaderos de lidia hace posible la posterior localización de información sobre los mismos en los archivos de protocolos notariales. Este ha sido el método empleado en la exaustiva consulta de los protocolos sevillanos y de las catas selectivas efectuadas en otros archivos notariales de otras localidades. El acceso al Archivo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, propietaria de la plaza de toros de esta ciudad y organizadora de los festejos taurinos en la misma durante la mayor parte del siglo XVIII, nos ha permitido localizar entre sus libros de cuentas las compras de toros efectuadas por dicha corporación y gracias a la cual elaborar la relación de los ganaderos. Para el siglo XIX hemos contado con el libro del marqués de Tablantes que reproduce los carteles de las corridas de toros celebradas en Sevilla, en los que aparecen los nombres de los ganaderos, dado que en dicho siglo la Real Maestranza arrendaba la plaza a particulares que eran los que compraban los toros, por lo que no figuran sus nombres en sus libros de contabilidad.

La relación de individuos que vendieron toros para la celebración de festejos taurinos en Sevilla ha permitido tras una minuciosa búsqueda en la documentación notarial sevillana y en otras fuentes de naturaleza diversa hacer acopio de información sobre dichos ganaderos. De este modo podemos conocer la naturaleza de su actividad económica, fundamental para el estudio sociológico y económico de los citados ganaderos.

6 Por citar un ejemplo de estas dificultades hay que mencionar que sólo la documentación notarial accesible a los investigadores existente en la ciudad de Sevilla, supera los 20.000 legajos a los que hay que añadir otros 4.000 legajos relativos a los pueblos de la provincia y que se conservan en el Archivo Histórico Provincial. Si las dificultades que plantea esta consulta no son suficientes, hay que hacer notar que la documentación notarial sevillana se halla dispersa en dos sedes diferentes, hasta 1893 en el citado archivo provincial y desde esa fecha en un depósito que el Colegio de Notarios tiene en el antiguo convento de Montesión.

Agradecimientos

La investigación que he llevado a cabo sobre las ganaderías de lidia se inició ya hace casi 30 años, con la elaboración de mi tesis de licenciatura que fue defendida en 1975. Despues conoció un largo periodo de letargo hasta que fue retomada a partir de 1995. En estas dos fases del proyecto de investigación he tenido ayudas muy importantes sin las cuales el trabajo no habría podido desarrollarse.

De la primera fase de la investigación quiero mencionar a D. Juan Benito Arranz, catedrático de Geografía de la Universidad de Sevilla que fue quie me propuso el tema y me orientó en esta primera fase de la investigación. En segundo lugar a D. Juan Revilla Calxado, desgraciadamente ya fallecido, gran aficionado taurino, que me hizo numerosas sugerencias y me proporcionó algunos de sus conocimientos, así como algún manuscrito inédito. Por último, sin que ello suponga ninguna valoración de importancia, a D. Antonio Méndez Benegasi, veterinario y director de la Oficina para el Registro del Nacimiento del Toro de Lidia en la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura de Sevilla, que me proporcionó muchos datos de los que tenían en dicha Oficina, así como me presentó a algunos ganaderos de lidia, que accedieron a que les pasase una encuesta que había elaborado al respecto. Mi agradecimiento también se hace extensivo a ellos.

La segunda fase de esta investigación se ha basado, principalmente, en el estudio de los archivos históricos, de ahí que una buena parte de mi deuda sea con los archiveros que los dirigen. Si en esta fase se han consultado más de 40 archivos, sería interminable mencionar a todos los archiveros que me han ayudado y orientado en mi tarea, por lo que quiero personalizar este agradecimiento en dos de ellos y hacerlo extensivo al resto. Quiero destacar, de manera especial, a D0. Isabel Simó, Directora del Archivo Histórico Provincia de Sevilla, en el que he desarrollado la mayor parte de esta investigación. A ella le agradezco sus sugerencias e informes, así como el haber puesto a mi disposición legajos que se acababan de catalogar y que, aún, no habían pasado a la consulta del público. En segundo lugar, a D0. Ana Ruiz, archivera de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla que me ayudó en la consulta del archivo de la citada corporación.

Varios colegas universitarios han leido total o parcialmente este manuscrito y ellos les debo valiosas críticas y sugerentes ideas. En primer lugar, a los miembros del Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Sevilla, especialmente a Antonio Miguel Bernal, catedrático del Área, que ha sido la persona que ha estado presente en las dos fases de esta investigación y al que tanto debo, a los compañeros y amigos Antonio Florencio Puntas y José Ignacio Martínez Ruiz, que además me han facilitado algunas de sus investigaciones, incluso antes de publicarlas. También quiero agradecer de manera muy especial a dos colegas del Departamento de Ecología de la Universidad de Sevilla, Ángel Martín Vicente y Rocío Fernández Alés, la paciencia que han tenido en las larga y numerosas charlas que hemos mantenido y que tanto me han ayudado.

Por último quiero agradecer a las instituciones que han hecho posible la publicación de este libro. En primer lugar, a la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, a la que debo, no sólo, la publicación de este libro, sino el haber facilitado mi acceso al su archivo histórico, que ha sido fundamental para el desarrollo de esta investigación. En segundo lugar, quiero destacar a la Fundación de Estudios Taurinos, especialmente a su actual presidente Antonio García-Baquero, que desde sus inicios alentó esta investigación y a Pedro Romero de Solís, director de la Revista de Estudios Taurinos, que ha acogido en dicha revista algunos avances de mis investigaciones, a pesar de que en algunos de ellos expresaba ciertas discrepancias con sus ideas. Por último, a la Universidad de Sevilla por haber patrocinado esta publicación.

Tan larga relación no es más que una muestra de los muchos que han participado en la investigación. Sin embargo, todo lo que en este libro se contiene, así como las muchas deficiencias del mismo sólo son atribuibles a mí, ya que de todas ellas soy el único responsable.

*Antonio Luis López Martínez,
Pinares de Lepe, verano de 2002.*



eus EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**FUNDACIÓN REAL MAESTRANZA DE
CABALLERÍA DE SEVILLA**

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA